



RESOLUCIÓN ALCALDÍA Nº 12/2019

ASUNTO: PROCESO SELECTIVO BOLSA DE EMPLEO FUNCIONARIO INTERINO CATEGORIA: TRABAJADOR/A SOCIAL

Juana Guardiola Verdú, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, a la vista que por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de octubre de 2018, se aprobaron las bases y la convocatoria que regularán la constitución de diversas bolsas de empleo de carácter temporal de las siguientes categorías para plazas de funcionarios interinos (Administrativo/a, Trabajador/a Social, Educador/a Social) y personal laboral temporal (Auxiliar de Ayuda a Domicilio).

VISTO que con fecha 30 de noviembre fueron publicadas en el BORM, el plazo de presentación de solicitudes a los procesos selectivos, finalizando éste, el pasado día 20 de diciembre del 2018.

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo bolsa de empleo de funcionario interino **TRABAJADOR/TRABAJADORA SOCIAL** que a continuación se relacionan (ANEXO I) y que se expondrá en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página Web municipal www.jumilla.org.

SEGUNDO.: De acuerdo con la Base cuarta de las bases que rigen el proceso, los aspirantes provisionalmente excluidos, dispondrán de diez hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución en el tablón de anuncios y en la Web municipal, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de las relación de admitidos/ excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la relación de las pruebas, de acuerdo con el art. 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre siguiente al de la publicación, para subsanar, en su caso, los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión.

Finalizado el plazo si hubiera modificaciones a la lista, ésta se expondrá en el mismo lugar que la lista provisional. Si no se presentaran reclamaciones en el citado plazo, la lista provisional quedará elevada a definitiva, haciendo constar este hecho en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal.

TERCERO: NOMBRAR al Tribunal de selección, según lo establecido en la base quinta del proceso selectivo:

- Presidente/a: Vicente Martínez Escandell Suplente: Francisca Navarro Sánchez.
- Secretaria-Vocal: Josefa Torres Molina. Suplente: Consuelo Madrid Conesa.
- Vocal: M^a Carmen Herrero Alcalde. Suplente: M^a Paz Talavera López.
- Vocal: M^a Cruz Trigueros Mateos. Suplente: José Luis González Olivares.
- Vocal: Antonia M^a Simón Bleda. Suplente: Ángel Pérez Sánchez.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

CUARTO: CONVOCAR a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de oposición para el próximo día **1 de marzo a las 12,30 horas** en la Sala “La Bodeguilla” del Edificio Roque Baños situado en la Pza. de la Alcoholera s/n de esta localidad.

(ANEXO 2 Instrucciones aspirantes)

QUINTO.- PUBLICAR la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en la página web de conformidad con lo previsto en la base cuarta del proceso.

SEXTO.- TRASLADAR al Servicio de Personal esta Resolución para su tramitación reglamentaria.

En Jumilla a 3 de enero de 2019

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA GENERAL
ACCIDENTAL

Fdo. Juana Guardiola Verdú

Fdo. Aída Fernández Marín

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

ANEXO I**LISTA ADMITIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDOS
ABARCA BAÑOS, INMACULADA	SI
ABELLAN CASTELLANOS, YOLANDA	SI
ABELLAN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	SI
ABELLAN RODRIGUEZ, JOAQUINA MARIA	SI
ALONSO BERNARDO, LUCIA	SI
BAS OÑATE, ANTONIO	SI
BAS ZARAGOZA, MARIA INMACULADA	SI
CANDELA ROMAN, MARIA ELENA	SI
CANOVAS MARTINEZ, FRANCISCO	SI
CARPENA PUCHE, IVAN	SI
CARRIÓN MARTÍN, RUBÉN	SI
CASTILLO MINGUEZ, TAMARA	SI
CONEJERO GIL, SARA	SI
CREMADES PUCHE, ANTONIA	SI
DIEZ ORTIN, SARA	SI
ESTEVAN GARCIA, MARIA INMACULADA	SI
GARCIA AZORIN, ANA ISABEL	SI
GARCIA BERMEJO, JUAN PEDRO	SI
GIL BERNAL, LORENA	SI
GIL DEL MORAL, GLORIA	SI
GOMEZ BARCELO, PASCUAL	SI
GOMEZ MOLINA, MARIA JOSE	SI
GUIRAO SANCHEZ, JUANA MARIA	SI
HERNANDEZ GARCIA, MARIA DEL SOL	SI
JIMENEZ CARRION, MARIA DOLORES	SI
JIMENEZ INIESTA, LUCIA	SI
LOPEZ GARCIA, MARIA TERESA	SI
LOPEZ GUIRAO, MARIA TERESA	SI
LOPEZ JIMENEZ, MARIA JESUS	SI
LORENTE ZAPATA, ANGEL	SI
LLANOS PADILLA, ROCIO	SI
MARTINEZ CABALLERO, SARA	SI
MARTINEZ CARRILLO, ANA BELEN	SI
MARTINEZ LOPEZ, BEATRIZ	SI
MARTINEZ MENDOZA, CARMEN	SI
MARTINEZ MILLAN, ISABEL SUSANA	SI
MARTINEZ PALAO, ELENA	SI
MEDINA MOLINA, MARIA	SI
MELENDEZ LAZARO, JESUS	SI
MOLINA BLAZQUEZ, ISABEL MARIA	SI

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

MOLINA IBAÑEZ, NURIA	SI
MORALES SORIANO, MARIA MERCEDES	SI
MOYA GARCIA, NURIA	SI
MUÑOZ INIESTA, M ^a ISABEL	SI
PÉREZ ÁLAMO, PEDRO JOSÉ	SI
PEREZ CEBALLOS, MARIA	SI
PERIAGO MARTINEZ, ANA INES	SI
PEYRES EGEA, JUAN	SI
PINAR SIMON, MARIA TERESA	SI
PIZARRO MARTIN, NAILA	SI
ROSAGRO SANCHEZ, ALEJANDRA	SI
RUIZ CÁNOVAS, GESTRUDIS	SI
SALINAS PEREZ, ANA BELEN	SI
SANCHEZ MANZANARES, ARANCHA	SI
SANZ BERNAL, MARIA CARMEN	SI
SORIANO PEREZ, NURIA	SI
TOMAS JIMENEZ, M ^a ANGELES	SI
VICENTE CARRILLO, MARIA	SI

LISTA EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
BALSALOBRE VELAZQUEZ, M ^a DOLORES	CERTIFICADO NEGATIVO DE RECHAZOS SEF
CABALLERO HORRILLO, JOSE ANGEL	CERTIFICACION NEGATIVA ANTECEDENTES PENALES
CONEJERO FERRIZ, FRANCISCA	SOLICITUD NORMALIZADA MODELO OFICIAL; CERTIFICACION NEGATIVA ANTECEDENTES PENALES
FRANCO LINARES, MARIA LUISA	CERTIFICACIÓN NEGATIVA ANTECEDENTES PENALES
IBARRA BLASCO, MARIA JOSE	DECLARACION JURADA INGRESOS NO SUPERIORES A SMI
JIMENEZ CELDRAN, BELEN	SOLICITUD NORMALIZADA MODELO OFICIAL
PEREZ MAIQUEZ, M ^a CARMEN	CERTIFICADO NEGATIVO RECHAZOS SEF; DECLARACION INGRESOS NO SUPERIORES AL SMI
RIQUELME VERA, ANTONIO	DECLARACION INGRESOS NO SUPERIORES AL SMI
ROMERO RUIZ, CARMEN	CERTIFICACION NEGATIVA DE ANTECEDENTES PENALES
SANCHEZ GARCIA, JESUS	OFICINA DE CORREOS YECLA (RECIBIDO SIN COMPULSAR)
SERRANO CRESPO, MARINA	CERTIFICADO NEGATIVO DE RECHAZOS SEF
SORIANO RUBIO, JOSE ANTONIO	SOLICITUD NORMALIZADA MODELO OFICIAL
VALVERDE GARCIA, ELVIRA	CERTIFICACION NEGATIVA DE ANTECEDENTES PENALES



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

ANEXO II

INSTRUCCIÓN ASPIRANTES

- EL DIA DEL EXAMEN DEBERA PRESENTARSE 15 MINUTOS ANTES DE LA CONVOCATORIA
- DEBERA LLEVAR DNI Y/O PASAPORTE (ORIGINAL)
- BOLIGRAFO DE COLOR AZUL (no se puede utilizar corrector)
- NO PUEDEN PORTAR NINGUN TIPO DE DISPOSITIVO DIGITAL – ANALÓGICO, SUSCEPTIBLE DE RETRANSMITIR INFORMACIÓN (EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE APARTADO IMPLICARÁ LA NO CALIFICACIÓN DEL EXAMEN)